

NOTA DE PRENSA N° 005

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA RECHAZÓ Y CONDENÓ LAS EXPRESIONES AGRAVIANTES DEL PREMIER CONTRA PERIODISTA

Además, se eligió a la nueva vicepresidenta de la comisión y a los coordinadores de los grupos de trabajo.

Por amplia mayoría la Comisión de Mujer y Familia aprobó pronunciarse en contra de las expresiones del presidente del Consejo de Ministros contra la periodista Sol Carreño, llamando a los actores políticos a reflexionar en su condición de líderes de opinión y como representantes de instituciones públicas a que sus declaraciones no vulneren los derechos ni denigren la imagen de las mujeres peruanas.

“Lamentamos que una autoridad como el presidente del Consejo de Ministros tuviera esas desafortunadas expresiones que denigran la imagen no solamente de una periodista sino de todas las mujeres del Perú. Desde la Comisión de la Mujer no podemos permitir que se vulneren nuestros derechos y afecten la dignidad de las mujeres”, expresó al término de la sesión la presidenta, Lucinda Vásquez Vela.

Por otro lado, en la sesión se eligió a la nueva vicepresidenta de la comisión a propuesta del congresista Jorge Marticorena, tras la renuncia al cargo del legislador Hamlet Echevarría, recayendo la vicepresidencia en la congresista Nieves Limachi Quispe.

Además, en la sesión se designó a los nuevos coordinadores de los cuatro grupos de trabajo: Seguimiento de políticas públicas de protección a la familia, Prevención y protección a las víctimas de violencia de género en todas sus formas e integrantes del grupo familiar y las poblaciones andinas, amazónicas y afroperuanas, prevención de embarazos no planificados y Prevención de acosos sexual y hostigamiento laboral en el Congreso de la República.

Lima, 14 de noviembre de 2022

Prensa Comisión Mujer y Familia
956044288